

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CODETELCO CONSTRUCCION, DISEÑO
ELECTRICO Y TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito al primer dia del mes de abril del año dos mil trece, siendo las 10:00 a.m., en las instalaciones de la empresa CODETELCO CIA. LTDA., ubicada en la calle Selva Alegre OE8-307 y Villavicencio, se instalan los socios presentes en JUNTA GENERAL ORDINARIA al comprobar la totalidad del quórum, para resolver el siguiente punto del orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia
- 2.- Lectura y aprobación del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.
- 3.- Destino de Utilidades periodo fiscal 2012

Toma la palabra el Ing. Julio César Acuña Checa, Presidente de la Junta y solicita que la Sra. Celia Correa, Representante Legal actué como Secretaria de la Junta.

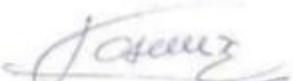
PRIMERO.- Toma la palabra la Sra. Celia Correa, en su calidad de Representante Legal de la empresa y da lectura su informe de labores del ejercicio contable año 2012, el cual luego de varias deliberaciones es aprobado, documento de que adjunta para el expediente de actas.

SEGUNDO.- De igual manera la Sra. Celia Correa da lectura de forma general los resultados obtenidos en el ejercicio económico año 2012 que no son alentadores pero que demuestran que se ha realizado cambios administrativos al tener que rehacer la contabilidad ya que no fue entregada a tiempo y los saldos se tuvieron que verificar para lograr obtener resultados; cambios en el equipo operativo al tener que contratar nuevo personal para lograr la ejecución del proyecto EMERSON que nos ha llevado parte del año 2012 y su terminación será en el año 2013, cambios en el manejo financiero ya que nos hemos visto en la necesidad de financiarnos por terceros para cumplir con todos y cada uno de los compromisos obtenidos en los proyectos y más aun con nuestro personal.

TERCERO.- Toma la palabra el Ing. Marco Acuña socio de la empresa para elevar la moción de que las utilidades de este ejercicio contable 2012 sea utilizada según indica la Ley de Régimen Tributario Interno que podemos empezar a amortizar durante cinco años para que la imagen de la empresa se mejore lo que implica que los socios deberán sacrificarse con la finalidad de que el Patrimonio de la empresa sea recuperado, e informa que con el nuevo equipo de colaboradores en el área técnica se conseguirá nuevos proyectos para este nuevo año 2013 que nos permitan obtener mejores resultados financieros.

Habiendo terminado de tratar y resolver los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levanta la sesión siendo las 13:00 p.m., y solicita se elabore la correspondiente acta la misma que es aprobada y firmada en unidad de acto.


f. Ing. Julio César Acuña Checa
PRESIDENTE


f. Sra. Celia Correa Carranza
SECRETARIA